

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES*

RESOLUCION -CD- N°

317-21

Salta, 21 MAY 2021
Expediente N° 12.136/21

VISTO la nota del Coordinador de la Carrera de Médico, Méd. Néstor HEREDIA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita la designación de profesionales para desempeñarse en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desempeñarse en las Prácticas Finales Obligatorias (PFO) de la Carrera de Médico Sede Salta.

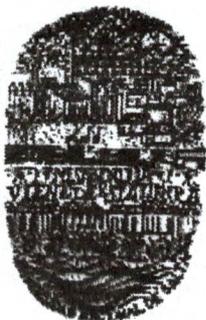
Que los profesionales propuestos se desempeñan como docentes de la mencionada carrera.

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que se dispone de diez (10) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desempeñarse en el Sexto Año de la Carrera de Médico, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-493/19.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 51/21 aconsejan: Designar a los siguientes docentes, en forma directa y temporaria como Jefes de Trabajos dedicación simple para las PRACTICAS FINALES OBLIGATORIAS (PFO) correspondiente al 6° año de la Carrera de Médico de la U.N.T., Sede Salta, a partir del 01-01-21 y hasta el 30-06-21 o nueva disposición: Méd. Dorys FLORES – PFO de Pediatría y Gineco-obstetricia; Méd. Valeria Elizabeth BURGOS - PFO de Pediatría y Méd. Waldo Marcelo ALBAREZ – PFO de Pediatría. Imputar dichas designaciones en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple asignado por la Resolución N° CS-493/19.

Que en Sesión Ordinaria N° 03/21 se aprobó el Despacho Conjunto de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas.

Que la Méd. Valeria BURGOS, presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las Prácticas Finales Obligatorias en Pediatría.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES*



RESOLUCION -CD- N°

317-21

Salta, 21 MAY 2021
Expediente N° 12.136/21

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis mocionó: Dejar sin efecto la designación de la Méd. Burgos al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ded.simple para las PRACTICAS FINALES OBLIGATORIAS en PEDIATRIA. Designar a la Méd. Mónica GONZALEZ en el mencionado cargo a partir del 22-04-21 y por el término de 90 días o nueva disposición. Modificar el Despacho Conjunto N° 51/21 en relación al período de designación la misma será desde el 22-04-21 y por el término de 90 días o nueva disposición.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/21 y 06/21 realizadas en forma virtual el 30-03-21 y 11-05-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar en forma directa y temporaria a la **Méd. Dorys FLORES de PEREYRA**, D.N.I. N° 14.303.760, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las Prácticas Finales Obligatorias (PFO) de PEDIATRIA y GINECO-OBSTETRICIA de Sexto Año de la Carrera de Médico de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 22 de Abril de 2021 y por el término de noventa (90) días o nueva disposición

ARTICULO 2°: Designar en forma directa y temporaria como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las Prácticas Finales Obligatorias (PFO) de PEDIATRIA de Sexto Año de la Carrera de Médico de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 22 de Abril de 2021 y por el término de noventa (90) días o nueva disposición:

Méd. Mónica Natalia GONZALEZ, D.N.I. N° 22.574.391

RESOLUCION -CD- N°

317-21

21 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.136/21

Méd. Waldo Marcelo ALBAREZ, D.N.I. N° 20.627.230

ARTICULO 3°: Afectar las presentes designaciones en las economías que generan los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple asignados por la Resolución N° CS-493/19.

ARTICULO 4°: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 5: Hágase saber y remítase copia a: interesados y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. NELIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa